

**FORMULARIO DE CONSULTA CIUDADANA DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR EL GAD
PARROQUIAL DE SAN CRISTÓBAL EN EL AÑO 2022**

COMPONENTES: GRUPO 1

 **SOCIOCULTURAL**

1. Proyecto de integración y atención Social a grupos prioritarios

1. Cuántos adultos fueron beneficiados con este proyecto?

En el año 2022, se beneficiaron de raciones alimenticias, un total de 107 adultos mayores.

2. Cuántos niños fueron beneficiados?

- 12 niños con discapacidad beneficiarios de las raciones alimenticias.
- 1 niña con resolución del Consejo Cantonal de Derechos del Cantón Paute, beneficiario de raciones alimenticias.
- 150 entre niños y niñas fueron beneficiarios con las actividades impartidas en las Colonias Vacacionales, en la Zona alta y zona baja.

3. Qué clase de atención se les dan a los Adultos Mayores?

- Con la entrega de raciones alimenticias
- Con talleres lúdicos en Pampanegra y La Ramada
- Con salidas de integración
- Con programa sociales como: El día de la madre, día del adulto mayor, navidad y fin de año

4. Qué presupuesto se tiene para atención a grupos prioritarios?

En el año 2022, se asignó el monto presupuestario de 15.000,00 del cual se ejecutó el monto de 12.756,03 dólares

 **ASENTAMIENTOS HUMANOS-MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

2. Proyecto de limpieza y mantenimiento de espacios públicos

1. Por qué no hay más personas para la limpieza en las comunidades?

Porque no se cuenta con recursos suficientes para la contratación de más personal, puesto que este tipo de contratación implica gastos complementarios referidos a los beneficios de ley que se debe pagar a un trabajador-

2. Cuánto gana el señor encargado de la limpieza?

Su sueldo mensual es un básico que en el año 2022 fue de 425,00 más beneficios de Ley.

3. Se ha gestionado por parte de los dirigentes de las comunidades para realizar mingas de limpieza (basura de las calles)

Los dirigentes que han solicitado el apoyo para las mingas son de las comunidades de: Tuzhpo-Sulcay, Pueblo Nuevo y Cantagallo.

 **ECONÓMICO PRODUCTIVO**

3. Proyecto de Mejoramiento de Pastos y siembra de plantas frutales en Tuzhpo-Sulcay

1. Cuántas personas fueron beneficiadas de la siembra de plantas frutales?

Conforme el proyecto socializado con la comunidad y aprobado por la Prefectura del Azuay, se beneficiaron 25 familias.

2. Cual fue el motivo por la que no se entregaron plantas frutales a las demás comunidades?

El motivo fue que la prefectura del Azuay hace la priorización de obras mediante convocatoria directa a los Presidentes comunitarios y para definir este proyecto productivo, solo estuvo presente el Presidente de la comunidad de Tuzhpo-Sulcay señor Luis Paciente Orellana Yanza.

3. El presupuesto para plantas frutales, fue dinero del GAD Parroquial o fueron donados por otras instituciones?

- El Gobierno Provincial del Azuay, mediante convenio interinstitucional aportó con la cantidad de 10.012,66 dólares
- El Gobierno Parroquial mediante convenio contribuyó con el aporte técnico valorado en 400,00 dólares.
- Los beneficiarios directos, aportaron con la mano de obra no calificada (mingas para el hoyado y sembrado) y valorada en el monto de 500,00 dólares

El monto total del proyecto fue de 10.914.09 dólares, enfatizando que no solo fue de plantas frutales, sino que contemplaba también semillas forrajeras, fertilizantes y tanques de 1.100 litros para cosecha de agua lluvia.

4. Cuál fue el presupuesto invertido en el proyecto de plantas frutales?

El presupuesto ejecutado fue de 8549,19 dólares, el saldo de 1.469,90 dólares fue devuelto a las arcas de la Prefectura del Azuay, por cuánto la adquisición se realizó mediante Subasta Inversa Electrónica, proceso que permitió la puja y por ende la rebaja del presupuesto referencial

FORMULARIO DE CONSULTA CIUDADANA DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR EL GAD PARROQUIAL DE SAN CRISTÓBAL EN EL AÑO 2022

COMPONENTES: GRUPO 2

SOCIOCULTURAL

4. Proyecto de fortalecimiento cultural de la parroquia

1. Por qué se permiten en las fiestas de la parroquia vendedores de otros sectores y no de la parroquia?

Conforme el reglamento de espacios públicos, los puestos de venta para el ámbito gastronómico, siempre se ha dado preferencia a los miembros de la Asociación de Desarrollo Comunitario y otros habitantes de la parroquia, y los vendedores extraños a la parroquia, son aquellos que expenden productos que no hay en la parroquia.

2. De las festividades de la parroquia de donde salen los fondos?

- Con fondos del GAD Parroquial
- Con contribución del Gobierno Municipal de Paute entregados mediante convenio
- Mediante autogestión y contribución económica de todos los servidores públicos.

3. A dónde van los fondos recaudados en las fiestas de la parroquia?

Los ingresos que se obtienen por el cobro de puestos es mínimo, con ello se cubre los gastos directos de eventuales de energía eléctrica, pago de plan de contingencia y arreglo de baños públicos.

4. Por qué no se realiza los fiestas del carnaval este año?

En el año 2022 se realizó las fiestas de carnaval porque coincidieron las fechas con las fiestas de parroquialización y este año debido a que no coincidió, ya no se pueden realizar.

5. En las fiestas de la parroquia poner más control y seguridad.

Para las fiestas de parroquialización el GAD Parroquial gestiona el Plan de contingencia mediante el cual es responsabilidad del Ministerio del Interior, designar el personal de seguridad de acuerdo al evento programado.

ASENTAMIENTOS HUMANOS-MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

5. Proyecto de mantenimiento de vías intercomunitarias y caminos locales

1. Porque no se dan mantenimiento en las comunidades si tenemos en nuestra parroquia minas para poder mantener las vías y la máquina del GAD?

Las minas de San Cristóbal no son de uso exclusivo del GAD Parroquial puesto son concesionadas por parte del Estado Nacional a empresas privadas y el uso del material se hace a través de regalías conforme la planificación del Municipio de Paute.

Respecto a la maquinaria del GAD Parroquial, se ha realizado el mantenimiento de las vías en la parroquia, a través de la limpieza de cunetas, bachado, colocación de tubería para pasos de agua lluvia, limpieza de derrumbes, cargado y tendido de material lastre.

2. Planificación en las vías porque al momento de vías a las pocas días las vías son abiertas dañadas nuevamente por falta de organización.

El mantenimiento de las vías en la parroquia siempre se hace a través de una priorización y planificación con los Presidentes de las comunidades quienes acogen la convocatoria y conjuntamente con los técnicos del Gobierno Provincial del Azuay.

3. Por qué no hay planificación en las vías principales que se están hundiendo?

Los hundimientos que se han presentado en la parroquia, se encuentran en las vías que son de competencia directa de los Gobiernos Provinciales del Azuay y Cañar, sin embargo de parte del GAD Parroquial, se ha realizado las debidas gestiones, pero que no han sido atendidas por el alto presupuesto que se requieren.

POLÍTICO INSTITUCIONAL

6. Proyecto de formación ciudadana sobre gestión y administración del GAD Parroquial

1. Quienes fueron beneficiarios en este proyecto?

Fueron los líderes comunitarios, los Presidentes, directivos y delegados de las Juntas de agua potable de la zona alta quienes acogieron la invitación y los servidores públicos del GAD Parroquial.

2. Para qué sirvió este proyecto?

Para fortalecer los conocimientos sobre la participación ciudadana, administración pública, funciones y competencias del GAD Parroquial.

3. Cuánto costó el proyecto?

El monto total fue de 1.915,00 dólares distribuidos en pago al capacitador y refrigerios para los 5 talleres.

4. Se comunica a todas las comunidades?

Mediante Oficio Circular N° 074-GADPRSC-2022 de fecha 20 de octubre de 2022, se extendió la invitación a todos los Presidentes y sus miembros de la directiva de las 11 comunidades y a los Presidentes y miembros de las directivas de las 6 Juntas administradoras de agua potable y la Asociación de Desarrollo Comunitario San Cristóbal, para que participen en estos talleres.

FORMULARIO DE CONSULTA CIUDADANA DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR EL GAD PARROQUIAL DE SAN CRISTÓBAL EN EL AÑO 2022

COMPONENTES: GRUPO 3

SOCIOCULTURAL

7. Proyecto de fomento deportivo San Cristóbal “Vive Fútbol”

1. Quienes participaron en este proyecto deportivo?
Niños, niñas y adolescentes de las comunidades de Tuzhpo-Sulcay, Cantagallo, Centro Parroquial, Pastopamba y La Ramada
2. Cuánto se invirtió en este proyecto deportivo?
Se invirtió el monto de 2.100 dólares
3. Los entrenadores fueron remunerados?

El entrenador fue el Profesor Jorge Paguay, a quien se le pagó sus honorarios de forma mensual.

ASENTAMIENTOS HUMANOS-MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

8. Proyecto de Doble Tratamiento Superficial Bituminoso Tramo Guachún-Entrada a Cristo Rey

1. Cuánto se invirtió en este proyecto?
El monto total invertido incluyendo los estudios y pago de la Administración del contrato fue el monto de 48.350,84 dólares
2. Qué tiempo llevó el trabajo, que maquinaria fueron utilizados?
El tiempo de ejecución de los trabajos fue de 30 días y la maquinaria utilizada fue un equipo caminero conformado por: Retroexcavadora, Bocat, Rodillo, Motoniveladora , Volquetes, Tanquero de imprimación y maquina tendedora de doble tratamiento superficial bituminoso.

9. Proyecto de construcción del área de recreación de Pastopamba

1. Cuánto costó este proyecto.

A finales de diciembre del año 2022, este proyecto quedó iniciado y únicamente entregado el porcentaje del 50% del anticipo del contrato de obra por el monto de 8.208,94 dólares.

2. Qué tiempo duró este trabajo.
Según el contrato el plazo se estableció de 30 días calendario.
3. Qué longitud tiene esta área
El área es de aproximadamente de 100 metros cuadrados.

ECONÓMICO PRODUCTIVO

10. Proyecto de mejoramiento de la economía campesina de los productores

1. Cuanto se invirtió en este proyecto?
Hasta el 31 de diciembre del año 2022, se ejecutó el monto de 14.473.36 dólares que contempla la compra de cuyes pie de cría, tanques para cosecha de agua lluvia y plantas frutales de durazno, reina Claudia y manzana, quedando para el año 2023, la adquisición de pollos de postura y doble propósito.
2. Por qué todas las comunidades no fueron beneficiados?
Los habitantes de todas las comunidades son beneficiadas, unos con plantas frutales, otras con tanques para cosecha de agua lluvia, otras con cuyes. Y en el año 2023, habitantes de todas las comunidades se beneficiarán con los pollos de postura y doble propósito.
3. Los fondos fueron del GAD Parroquial o de otras instituciones?

Los fondos provienen de las siguientes instituciones:

- Prefectura del Azuay con el monto de 37.663,31 dólares, que corresponde al Presupuesto Participativo del año 2022
 - GAD Parroquial de San Cristóbal = 2.550,50 valorado en apoyo técnico y seguimiento (valorado)
 - Asociación de Desarrollo Comunitario San Cristóbal = 3328,19 dólares
 - Mano de obra de las comunidades = 4310,00 (valorado)
11. Proyecto de mantenimiento vial delegado 2021
 1. Cuánto es el presupuesto que llega para el arreglo vial?
El monto receptado de la Prefectura del Azuay mediante convenio interinstitucional fue de 44.781,08
 2. Por qué los ramales no son tomados en cuenta?

En el año 2022, el monto destinado alcanzaba para el mantenimiento de un aproximado de 12 kilómetros a nivel de lastre, motivo por el cual, se priorizó únicamente las vías principales de interconexión comunitarias.